

Ambato, 11 de junio de 2012

Asunto: Informe de Comisario Revisor

Señores:

Compañía de Transportes Pesado Carga Urgente

URGACAR S.A.

Presente.-

Yo, SANCHEZ SANCHEZ ANGEL BOLIVAR, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía de Transportes Pesado Carga Urgente URGACAR S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe.

La compañía no ha generado ingresos económicos por el período enero a diciembre de 2010, por lo que no ha presentado un estado de resultados; y en su Balance de situación no ha sufrido cambios de manera significativa como para citar en el presente informe.

En uso de mis atribuciones sugiero que para el próximo período económico, para poder obtener buenos resultados, se facturen las mensualidades en los meses respectivos al año de análisis, por lo que solicito a todos los accionistas definir sobre este tema.

Esperando que el presente informe tenga la acogida y aceptación favorable de todos los accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sánchez Sánchez Ángel Bolívar

COMISARIO REVISOR

1802113454

